

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

España rompe sus relaciones diplomáticas con Chile

Con el beneplácito de aquel Gobierno, se hacen descaradas campañas de insultos para nuestra Patria y sus Instituciones, y se ayuda a los elementos rojos huidos de España

Madrid. - Nota oficiosa del Ministerio de Asuntos Exteriores:

"Desde el asalto al Poder del Frente Popular en la República de Chile, el Gobierno de aquella nación, fiel reflejo de la política y de los procedimientos que en todas partes caracterizan a los frentes populares, no ha cesado su protección y ayuda a los elementos rojos huidos de España y en su apoyo a todas las campañas de procaçidades, injurias y groserías, en mítines y prensa contra nuestra nación y sus instituciones.

El Gobierno español en múltiples ocasiones ha protestado cerca del chileno por esta ininterrumpida campaña tan en contradicción con los más elementales deberes de corrección y cortesía, que deben guardar los Gobiernos hacia los Estados con quienes tienen relaciones.

En estas innumerables reclamaciones no ha encontrado el Gobierno español otra cosa que hostilidad o evasiva.

Esta actitud del Gobierno chileno ha llegado al límite intolerable.

En la reunión pública celebrada en la plaza más céntrica de Chile el día 17 de junio último, los oradores han tenido la avilantez de insultar gravemente a España y a su glorioso Caudillo, en un discurso difundido por radio oficial y asistiendo a esta reunión el Presidente de la República y varios ministros, sin que a la protesta de nuestro encargado de Negocios se haya dado otra contestación que la evasiva de que, el Gobierno, como Gobierno, no se hacía solidario de los términos del discurso.

Todo ello ha creado un estado de cosas, que dignamente el Gobierno español no puede permitir, lamentando la menor hostilidad al sufrido pueblo chileno a quien desea mejores gobernantes.

El Gobierno Nacional se ve obligado a romper las relaciones diplomáticas y de toda clase que hasta el momento ha tenido con el Gobierno chileno, ordenando al efecto a su representante en aquella República, la abandonar inmediatamente, dando igualmente pasaporte al representante de Chile en España.

Madrid, 16 de julio de 1940."

Convocatoria para la adjudicación del premio «Calvo Sotelo» correspondiente al año actual

El "Boletín Oficial del Estado" del día 14 publica la orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se convoca concurso para otorgar el premio "Calvo Sotelo", correspondiente al año de 1940 y que dice así: "Creado el premio "Calvo Sotelo" por Decreto fecha 6 de julio de 1939, la Orden del Ministerio de la Gobernación de 10 de julio del mismo año estableció que cada año, en la primera quincena de julio, se acordará por este Departamento la clase de trabajo o actuación objeto del concurso o certamen para el otorgamiento del premio correspondiente.

De conformidad con lo prevenido y para su cumplimiento, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se convoca el concurso para la concesión del premio "Calvo Sotelo" del año 1940, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un Municipio de población superior a 2.000 habitantes, sin que exceda de 8.000, que se haya distinguido en la ejecución de obras de urbanización y saneamiento (abastecimiento de aguas, alcantarillado, reformas urbanas, alumbrado, parques y jardines).

2.ª Para optar al premio deberá presentarse en el Ministerio de la Gobernación, antes del día primero de noviembre de 1940, por mediación del Gobierno civil de la provincia, la correspondiente solicitud acompañada de una información en la que, documentalmente, se acrediten los méritos que se aleguen. En dicha información se harán constar aquellos datos y hechos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación, y deberán figurar, juntamente con las pruebas y testimonios que se deseen los dictámenes del gobernador civil, obispo de la diócesis, jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Obras Públicas y los de cuantas autoridades y jerarquías se considere oportuno.

3.ª El jurado que oportunamente será designado, apreciará la obra de urbanización realizada, en relación con la potencialidad económica del Municipio, pudiendo estimar circunstancias especiales, como la de haber padecido devastación por causa de la guerra o de la acción marxista.

4.ª El premio será percibido por el Municipio, debiendo la Corporación proponer al Ministerio de la Gobernación su inversión, que preferentemente será: completar las obras de urbanización, saneamiento e higiene y llevar a cabo la dotación de algún servicio municipal relacionado con la materia de urbanismo.

Madrid 13 de julio de 1940. - Serrano Suárez."

La educación nacional ocupa la vanguardia de las preocupaciones nacionales. Con la Lotería del Alzamiento se ayudará a reconstruir la Ciudad Universitaria. ¡Español! No dejes de jugar a la Lotería del 20 de julio.

Disposiciones oficiales

Reorganización del Ministerio del Ejército

Y una Ley sobre el retiro de jefes y oficiales

Madrid. - El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una Ley de la Jefatura del Estado sobre reorganización del Ministerio del Ejército. Quedará constituido por los siguientes organismos:

Subsecretaría, Estado Mayor del Ejército, Dirección General de Reclutamiento y Personal, Dirección General de Industria y Material, Dirección General de Transportes, Dirección General de Servicios, Dirección General de Fortificaciones y Obras, Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, Dirección General de la Guardia Civil, Consejo Superior del Ejército, Escuela Superior del Ejército, Consejo Supremo de Justicia Militar, Ordenación de Pagos del Ejército e Intervención General del Ejército.

La Subsecretaría tendrá a su cargo las relaciones con los demás Ministerios y tendrá las facultades que el ministro le delegue. Dependerá de ella el batallón de Infantería del Ministerio, la Asesoría Jurídica, el Archivo general militar y Museo Histórico del Ejército.

Corresponde al Estado Mayor del Ejército el estudio de la organización o preparación del Ejército para la guerra, los de la nación, en cuanto afecta al Ejército de tierra y establecer normas en relación con la adquisición y producción de material de guerra. El Estado Mayor del Ejército dependerá, como órgano técnico, directamente del ministro.

Las Direcciones generales estarán en dependencia directa del ministro para los asuntos de más importancia y del subsecretario para los demás. Serán órganos de despacho y de su competencia las misiones que les señalen y el desarrollo de los proyectos que les encomienden.

El subsecretario y el jefe del Estado Mayor serán de categoría de general de división. Los directores generales y el segundo jefe de Estado Mayor serán generales de brigada. El ordenador de pagos y el interventor general del Ejército serán de categoría similar a general.

En caso de ausencia del ministro, el despacho de los asuntos recaerá sobre el subsecretario.

También publica otra ley sobre el retiro de jefes y oficiales asimilados. Se faculta a los ministros del Ejército, Marina y Aire para, previo informe de los respectivos Consejos Superiores, y de acuerdo del Consejo de Ministros, pasar a las escalas complementarias o similares o a la situación de retirado, a los jefes, oficiales y asimilados en situación de actividad de los correspondientes ejércitos. Igualmente, podrán pasar a situación de reserva los oficiales generales y asimilados. El personal de suboficiales o asimilados, y Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército pasarán a la situación de retirados, previo informe y por resolución ministerial.

Se hace extensivo a los Ejércitos de Mar y Aire el decreto de 22 de noviembre de 1939, del Ministerio del Ejército y los ministros de los tres departamentos quedan facultados para revisar los expedientes de reintegro de los que antes del 18 de julio de 1936 se hallasen en situación de retirados. Todos los reintegrados se reintegrarán al puesto que les hubiera correspondido en su respectiva escala, caso de no haberse retirado los que pasen a la situación de retirados en virtud de esta ley, percibirán el haber pasivo correspondiente a su empleo a todos los que no tuvieran consolidado el derecho a pensión de retiro por el tiempo de servicio.

El Gobierno acordará a los efectos de esta ley el momento de la terminación del período de liquidación de la guerra. Los que hubieran sido dados de baja conforme al decreto de 12 de diciembre de 1936, podrán pasar a la escala complementaria o cruzar a la situación de retirado, en las condiciones que señala esta ley si a ello no se opusiera el citado decreto. (Logos.)

El Gobierno acordará a los efectos de esta ley el momento de la terminación del período de liquidación de la guerra. Los que hubieran sido dados de baja conforme al decreto de 12 de diciembre de 1936, podrán pasar a la escala complementaria o cruzar a la situación de retirado, en las condiciones que señala esta ley si a ello no se opusiera el citado decreto. (Logos.)

Nuevas protestas por las órdenes de evacuación de Gibraltar

La Línea. - En Gibraltar se organizó esta tarde una imponente manifestación de mujeres que en actitud levántica recorrió la población y llegó al palacio del gobernador para exteriorizar su protesta por las órdenes recibidas de Londres de realizar inmediatamente la evacuación de las mujeres y de los niños.

El gobernador de dicha plaza, ante el griterío y protestas de los manifestantes, recibió a una Comisión de éstos, a los que expuso que la orden de evacuación era terminante y que ésta se realizaría inevitablemente. En consonancia con este orden se ha distribuido un aviso oficial por el que se dispone que los expedicionarios deben estar dispuestos para embarcar a la primera intención. Se teme que dada la actitud de los ánimos se produzcan desórdenes. (Logos.)

Cincuenta obreros sepultados

Nueva York. - Una terrible explosión de grisú, a consecuencia de la cual cincuenta obreros han quedado sepultados a dos mil metros de profundidad, se ha producido hoy en una mina de carbón de Pensilvania. Hasta ahora las brigadas de salvamento no han logrado llegar al lugar de la catástrofe. (Efe.)

LA LOTERÍA DEL ALZAMIENTO CELEBRARÁ SU SORTEO EL 18 DE JULIO. ¡ESPAÑOL! JUEGA A LA LOTERÍA DEL ALZAMIENTO!

LA GUERRA

¿Harán Alemania e Italia la última oferta de paz a Inglaterra?

Según un periódico suizo, éste fué uno de los acuerdos adoptados en las últimas conversaciones entre Hitler y Ciano

EL ALEMÁN

Berlín. - Comunicado del alto mando alemán:

"Un submarino anuncia haber hundido mercaderes enemigos que desplazaban un total de 23.600 toneladas. Otro submarino ha torpedeado a un buque cisterna de nueve mil toneladas, que iba fuertemente protegido por un convoy. La aviación, que en el día 15 de julio ha realizado en distintas ocasiones ataques contra los navíos mercantes en el Canal de la Mancha, ha hundido tres mercaderes de un total de 18.000 toneladas y ha averiado a otros mercaderes con sus bombas.

Durante la jornada, la aviación ha atacado además los aeródromos británicos de Penbroke St. Athan, Plymouth, Leicester, las instalaciones de los puertos de Cardiff y Brighthon y una fábrica de aviones en Gosvill. Las bombas han causado numerosos incendios y explosiones.

Los aviones británicos han lanzado durante la noche última bombas sobre varios lugares del oeste y del norte de Alemania, sin causar daños. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma. - Comunicado del alto mando italiano.

"El hundimiento del torpedero inglés citado ayer, lo fué por la acción de uno de nuestros submarinos que se enfrentó simultáneamente contra seis torpederos enemigos.

Una de nuestras escuadrillas aéreas ha bombardeado en el día de ayer una importante posición enemiga de Haifa, puerto petrolero de Palestina. Varios depósitos de combustibles fueron alcanzados por los impactos e igualmente refinerías y otras instalaciones, en las que se causaron grandes incendios. Los aviadores pudieron percibirlos desde una distancia de ciento cincuenta kilómetros, cuando regresaban. Todos los aparatos regresaron sin novedad.

Un avión inglés ha sido derribado en un ataque aéreo contra Tobruk, ataque que no tuvo consecuencias. La tripulación del aparato fué apresada.

En el Africa oriental nuestras tropas han efectuado un magnífico ataque combinado, que ha tenido como resultado la ocupación de Takkabe y otras localidades, con lo que ha quedado eliminada una de las cuñas de Kenya, en el territorio italiano y se ha cortado el frente en unos 300 kilómetros. Ha sido rechazado un ataque enemigo, con ayuda de las columnas indígenas en una de nuestras

posiciones del lago Rudolf. El enemigo se retiró con sensibles pérdidas." (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo. - Comunicado del Cuartel general de las fuerzas aéreas británicas:

"Un nuevo ataque contra el puerto de Tobruk, en Libia, ha sido llevado a cabo con pleno éxito por nuestra aviación. Varias bombas estallaron en los objetivos marcados y fueron alcanzados además dos grandes depósitos navales de petróleo. La segunda explosión fué mayor que la primera.

Grupos de aparatos Blenheim bombardearon los depósitos enemigos de artillería establecidos en Bardia, donde se registraron golpes directos. Otros aviones atacaron el Gazala (Libia) y alcanzaron a dos aparatos italianos que había en el campo de El Zan. La importancia de los daños causados en este bombardeo no se conoce aún con exactitud.

Al mismo tiempo se efectuaron reconocimientos sobre las inmediaciones de Tricra. A su regreso, nuestros aviones bombardearon a los campos militares del Faidia en Libia. Uno de estos aparatos no ha vuelto a su base.

También fueron atacados los cuarteles y edificios militares de Diredaun en Etiopía, en los que se produjeron daños importantes. Asimismo fueron bombardeados los depósitos del sur de Assab en Eritrea. Todos los aparatos que tomaron parte en estas operaciones han regresado indemnes.

La aviación suaficana atacó un poblado ocupado militarmente al sur de Moyle, sin sufrir ninguna pérdida. (Efe.)

Jerusalén. - El cuartel general británico en Palestina comunica:

"La aviación enemiga atacó ayer la región de Haifa, sobre la que lanzó veinte grandes bombas explosivas. Los daños materiales fueron escasos, pero resultaron gravemente heridas dos personas, una de las cuales falleció al ingresar en el hospital. Hubo, además, algunos heridos leves. Los aviones enemigos volaban muy altos." (Efe.)

Roma. - En los centros militares italianos se resumen como sigue los resultados de las operaciones navales en el Mediterráneo.

Primero. - Las escuadras británicas

(Continúa esta información en cuarta plana.)

Fiesta de Exaltación del Trabajo

El próximo día 18 del corriente mes, se celebra en España la Fiesta de Exaltación del Trabajo, con arreglo a las siguientes instrucciones de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A las nueve de la mañana, todos los camaradas, encuadrados en sus respectivos Sindicatos, se concentrarán en las plazas de Monterrey y Agustinas, con el fin de escuchar los consignas políticas y sindicales del acto que a la misma hora tendrá lugar en Madrid y en el que dirigirá una arenga a los productores, retransmitida a toda España por radio, nuestro delegado nacional, camarada Gerardo Salvador Merino, terminando la concentración con los desfiles de los Sindicatos ante las Jerarquías del Movimiento, Ejército y Estado, delante de la Cruz de los Caídos.

En las cabezas de partido y pueblos importantes, se celebrará idéntica concentración, siempre que los camaradas Delegados Sindicales de acuerdo con la Jefatura local lo consideren factible.

Queda suprimida la comida que en años anteriores ofrecían las empresas a sus obreros en fábricas y talleres, debiendo ingresar las cantidades previstas para dicho fin, en esta Delegación, bajo recibo, con objeto de ser ingresadas en cuenta especial con destino a la Obra Sindical 18 de julio, de previsión y asistencia sanitaria al trabajador, invirtiéndose la suma que en esta fecha se recaude en el Servicio Nacional de protección y ayuda a la obrera madre.

Salamanca, 15 de julio de 1940. El delegado Sindical Provincial.

Con el fin de asistir a la concentración y desfile ante la Cruz de los Caídos, que se celebrará el próximo día 18, y en cuyo acto se darán consignas por el camarada delegado nacional de Sindicatos, todos los camaradas sindicales afectos a esta Delegación Provincial, se presentarán a las ocho de la mañana, en las inmediaciones de la Casa Sindical, Avenida de Mirat, número 10, debiendo vestir el uniforme de Falange todo el que lo tenga.

Salamanca, 16 de julio de 1940. El delegado sindical provincial.

Auxilio Social



MAÑANA, 18 DE JULIO, IV ANIVERSARIO DEL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL, EFECTUARA "AUXILIO SOCIAL", CUESTACION PUBLICA EN LA CAPITAL Y PUEBLOS DE LA PROVINCIA

ACTUALIDAD SALMANTINA

Notas de sociedad

Avisos oficiales

INFORMACION MUNICIPAL

Negociado de Reemplazos del Ejército
Los individuos que a continuación se expresan se presentarán en este Negociado para los asuntos que se indican:

Santo, Mateos Sánchez y Victoria no Núñez Alvarez, para recoger cartillas militares.

Macario Juanes Santos, comunicarle asunto que le interesa.

Manuel Rodríguez Jiménez, facilitar datos interesados por el regimiento de Infantería número 54.

Salamanca 16 de julio de 1940.—El alcalde.

"SERVICIO SOCIAL" DE LA MUJER

Cuestación pública de "Auxilio Social"

El jueves día 18 de julio, tendrá lugar la cuestación pública de "Auxilio Social", en la cual tienen la obligación de tomar parte todas las cumplidoras que trabajan en las instituciones siguientes:

Departamento de Información Social, Comedor Infantil de "Auxilio Social" (cinco que designe la jefa de grupo), Comedor de los Pizarrales (tres que designe la jefa de grupo), Cocina de Hermandad de la Prosperidad (tres que designe la jefa de grupo), Hospital Militar de la Santísima Trinidad, Plat. Único (primer grupo), Subsidio al Combatiente, Departamento de Ajuar, Policlínica de "Auxilio Social" y Jefatura del SEU.

Todas las señoras que trabajan en las instituciones antes citadas, se presentarán en la Delegación provincial de "Auxilio Social" (antiguo edificio de la Caja de Ahorros, Isabeles, número 1), el jueves, 18 de julio, de siete a nueve de la mañana, con motivo de recoger las huchas y emblemas correspondientes.

Salamanca 16 de julio de 1940.—El Jefe del Departamento.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Campamentos

El pasado domingo, una tanda formada por 50 camaradas, salieron para el campamento de Sanabria, donde se reunirán con los que concurren de otras provincias.

En nuestro campamento, el hijo del obrero y del patrono, gozando de idénticos derechos y deberes, conviven alegres en la Santa Hermandad de la Falange.

No nos importa que algunos nieguen a sus hijos la asistencia a los campamentos, sabemos que todos nuestros pequeños camaradas sienten entusiasmo por nuestra Obra, que es la suya, la de Franco, la de la Falange, la de España. Sabemos que seguirán el duro, difícil camino de la Falange, no el fácil y mullido por el que caminaron quienes entregaron unos miles de reales y vendieron el honor de luchar por su Patria. Sabemos que sentirán la alegría de ser soldados, que conquistarán las tierras que fueron arrebatadas a España, que llevarán a cabo nuestra Revolución. Sabemos que son nuestros.

Todos los camaradas que deseen asistir a los campamentos de verano pasarán por esta Delegación, en las horas de oficina, para informarse de las condiciones.

La edad para poder asistir al campamento es de doce años en adelante.

Todos los camaradas pertenecientes a esta O. J. se presentarán con uniforme completo (los que lo tengan) mañana, día 18, fiesta de la exaltación al Trabajo, a las ocho de la mañana, en el Campo de San Francisco, a fin de tomar parte en los actos que con motivo de dicha fiesta se celebrarán.

Después de la formación se entre-

garán los pases para la corrida de toros que se celebrará por la tarde y a la que ha sido invitada esta O. J. por la Delegación Provincial Sindical. Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España! Salamanca, 16 de julio de 1940.

PAPEL DE ESCRIBIR EN ESTUCHES LIBRERIA NUÑEZ

La ciudad

LA PROCESION DE LA VIRGEN DEL CARMEN DE LA CAPILLA DE ABAJO

La solemnísima novena que en honor de la Virgen del Carmen ha celebrado en su capilla la Hermandad de la V. O. T. tuvo ayer un brillante coronamiento con la magnífica procesión que salió a las ocho de la tarde, formando en sus filas centenares de fieles de la Virgen del Carmelo y la Venerable Orden Tercera. Recorrió las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Corriillo, Palominos, volviendo a su capilla por la de San Pablo. Todos los balcones del recorrido estaban vestidos con colgaduras, y en las calles y Plaza Mayor, el pueblo de Salamanca.

La presidencia representativa, del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del Ayuntamiento, con hermanos de la V. O. T.

En la procesión figuraron también grupo de niñas vestidas de vírgenes y monjitas.

La Banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ejecutó durante el trayecto un escogido repertorio.

REGISTRO CIVIL

Durante las cuarenta y ocho horas últimas se han verificado en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Aristides Torres Zurdo, José Benigno Criado García, Eugenia Junquera Rodríguez, Ignacio San Román Domínguez y María Isabel Ruiz Ferreira.

Defunciones: Juan Antonio Pascua Martínez de veintiseis años, Pedro García Santa Daria, de siete meses.

Matrimonios: Julián Martín González con Manuela Turrión Marcos, Santiago Curto Hernández con María Josefa Inigo, Jesús María Fernando Cuadrillero Reoyo con María del Pilar Díez García y Ramón Martínez y Martínez con Adelina Pescador Sánchez.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se hace presente a los señores maestros que en telegrama de la Dirección General de Primera Enseñanza se dice que las Enciclopedias de Porcel y Riera no pueden usarse en las escuelas.

También se interesa por la Dirección General se comunique con urgencia número de niños que han hecho la primera comunión este año en las escuelas de la provincia. Para poder realizar este servicio, espera el que suscribe den cuenta a esta Inspección, por una postal, del número de niños y niñas a que antes nos referimos.

Salamanca, 16 de julio de 1940.—El inspector jefe, Filemón Blázquez.

HAN COMENZADO LAS OBRAS DEL TEMPLO DE SAN BENITO

Después de un año, desde que las dignísimas autoridades de Salamanca y demás personalidades de las letras y del arte dieron su autorizada opinión sobre la reconstrucción del histórico templo de San Benito, han dado comienzo a las obras de reparación.

Podemos anunciar con satisfacción y agrado que las autoridades salman-

tes han dado las mayores facilidades para que dichas obras se lleven a efecto y esperamos que Salamanca contribuirá con sus esfuerzos a que la reconstrucción de esta iglesia, cargada de vieja historia y de siglos de existencia, se lleve hasta el final para que vuelva a abrirse al culto y a la curiosidad de los turistas.

Todos los días se reciben donativos en el Colegio Salesiano de San Benito, y rogamos a las personas que prometieron enviarlos lo hagan cuando crean conveniente.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche le corresponde celebrar su vigilia mensual al turno VIII, "Santa Micaela del Santísimo Sacramento", aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Manuel González y González.

ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS CATALICOS

Nos escribe un maestro: "Aunque tendré que recorrer más de 20 kilómetros a caballo para llegar a la estación, donde poder tomar el tren, iré a los ejercicios. Los hice hace dos años y vi el bien que me hicieron y lo que me facilitaron la labor educativa".

Si la sociedad conociera el espíritu de sacrificio del Magisterio, las ansias de superación que siente y cómo le mejoran los Santos Ejercicios. ¡De qué otro modo se portarían muchos! No lo dudéis, el Magisterio es una gran palanca. Hay que fortalecerla dándole el punto más firme de apoyo y emplearla bien, como exige la mayor Gloria de Dios y la grandeza imperial de España.—Desiderio Martín Angulo.

EL TIEMPO QUE HARA HOY

Ligera mejoría de breve duración en la noche de España. En el centro es probable un aumento notable de la nubosidad a partir del mediodía. En el sur continuará el buen tiempo. Continuarán las brisas en las costas mediterráneas y en el resto de España. Vientos de la región oeste, con componente norte, más o menos acentuados. Marejada o marejadilla en las costas del norte.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 25 grados; mínima, 9,5; a la sombra, 24,2; al sol, 28.

Para tonificar el cabello evitando su caída,

AIOIL
Aceite Soluble que se emplea como una brillantina cualquiera
DR. CRESCO Y HERMANO
TOLOSA (España)

Vida religiosa

PARROQUIA DE LA CATEDRAL (SAN SEBASTIAN)

Solemnos cultos que en honra y alabanza del excelso Apóstol Santiago (patrono de España) se celebrarán en la iglesia de Santiago (Extramuros) del 17 al 25 de julio.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con lectura de la novena. Por la tarde, a las siete, exposición mayor del Santísimo, estación, rosario, novena y bendición eucarística.

Día 25, festividad del Apóstol Santiago: A las ocho, misa de comunión general, a las once, misa solemne con sermón panegírico del Santo, por el presbítero don Manuel Grandé Campos, coadjutor de San Martín.

Exposición del Santísimo después de la santa misa, hasta la función de la tarde, que comenzará a las siete, terminándose con la bendición eucarística y el himno al Apóstol de España.

Notas.—1.º El excelentísimo prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos religiosos.—2.º En la mesa-petitorio podrán adquirirse novenas, medallas y estampas del Santo.—3.º Cuantas personas deseen ingresar en la Cofradía pueden dar su nombre en la mesa-petitorio o en la sacristía.—4.º Rúégase encarecidamente a todos los pertenecientes a las cuatro ramas de A. C. se sirvan velar al Santísimo en la hora señalada.

DESDE BEJAR

En memoria de Calvo Sotelo.

En el cuarto aniversario del asesinato del excelso patriota don José Calvo Sotelo, se ha celebrado en la iglesia de San Juan una misa por el alma del protomártir, presidida por las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y todas las demás autoridades locales.

El S. E. U. — Campamento de verano.

Tenemos noticias de que el Sindicato Español Universitario de Salamanca va a establecer su campamento de verano en uno de los parajes de nuestra Sierra. Nos felicitamos de ello y tenemos la seguridad de que la estancia en este inmejorable clima ha de resultar grata en extremo a los jóvenes del S. E. U.

Teatro.

Actuó durante estos días en el Cervantes la compañía lírica infantil Lloriu-Madrid. Las dos sesiones diarias constituyeron rebosantes llenos, lo que acredita la simpatía y admiración con que han sido acogidos los jóvenes y ya notabilísimos actos.

A. GARCIA

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

El ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación circular telegráfica general número 10, dice lo siguiente:

"Ministro de Industria y Comercio interesa a este de la Gobernación que recuerde a los Gobernadores civiles para que, estos lo difundan en la población agrícola que la siega de paja de cereales a mano en lugar empleo de las máquinas segadoras, además de otros inconvenientes conocidos, una pérdida de un cincuenta por ciento de la parte alta de la misma que es toda a mano tiene una fibra muy breve extremo de gran interés para la economía Nacional en aquellos en que la paja recolectada ha de ser destinada a la fabricación de la gelulosa".

Lo que se hace saber a cuantas personas afecta para el más exacto cumplimiento de lo mandado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca a 16 de julio de 1940. El Gobernador civil, Gabriel Arce.

Por vacaciones y para reemplazar

Fotografía Ansel

CIERRA DEL 18 AL 28 DE JULIO (R. E. I.)

Desde Ciudad Rodrigo

Brillante acto en honor a la ancianidad

El día 5 del actual, en el salón sesiones de este Ayuntamiento, tuvo lugar un brillante acto de homenaje a la vejez, al que asistieron las autoridades, así como todos los obreros beneficiarios.

Ocupó la presidencia el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, don César Martín, el delegado provincial del Instituto de Visión y Retiro, don Nicolás Rodríguez Aniceto, el delegado de Terzas, don Ceterino Aja, el jefe de Destacamento, señor Checa, el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Celso García capitán de Carabineros, señor Mado, los concejales señores Barros y Pérez, los jueces señores Ro y Moro, el director de las Escuelas graduadas, señor Hidalgo, el secretario provincial de la Caja de Visión, el delegado local señor Canuto y otras personalidades.

Discurso del señor Rodríguez Aniceto. Antes de hacer entrega a los ancianos de las cantidades y con el fin de resaltar lo que es y lo que presenta el subsidio a la vejez, el gran obra tantos beneficios sociales, así como también el interés manifestado del Caudillo tanto se ha preocupado por esto, habiéndolo mejorado grandemente.

El excelentísimo señor Obispo.

Seguidamente, el Prelado de la cesis, doctor López Arana, hizo saltar en breves palabras, el acto se celebraba y por indicación del señor Rodríguez Aniceto hizo entrega a los subsidiarios de la vejez las cantidades devengadas y el carné de tales subsidios a fin de cobrarlos.

Notas diversas

Regresaron de Salamanca, las señoras Paz Maldonado y Teresa Rodríguez.

—Marchó para Candelario, la familia del notario don Domingo Arroyo.

—Encuéntrense enfermos de cuidado, la señorita Teresa Guzmán y don Clemente de Velasco.

—Regresaron de Madrid, don Norberto Hernández, de Montijo, la señorita Mercedes Hidalgo, don Cinto Sánchez Vasconcellos y don Pedro Lorenzo Brusi.

—Regreso de Salamanca, donde con el fin de examinarse en la cultura de Medicina varias religiosas la R. M. Angeles Gorostiza, la R. M. Angeles de María del Hospital de la Pasión, las cuales realizaron con brillante resultado en el Convento de las Carmelitas y en la parroquia de San Pedro de esta ciudad, se está celebrando con gran solemnidad y concurrencia la novena de la Virgen del Carmen.

S. VEGAS ARRA

A todos los que se quejan de comprar caro, recomendamos visitar

CALZADOS MICÓ
CORRILO, 11

Espectáculos

CARTELETA PARA HOY

COLISEUM. — Presentación de la Compañía de Arte Lírico Andaluz, en la que figura Paco el Americano.

MODERNO. — "Phayas", por Camila Horn, en tres sesiones.

TARAMONA. — "El frente invisible", por Trude Von Molo.

18 de julio. Fecha que recuerda a todos el renacer de España, se recordará este año con la Lotería del Azulejo. Su recaudación va destinada a la Ciudad Universitaria.

Hotel, Restaurant Café y Bar Americano :: **PASAJE**

Se sirven bodas y banquetes
PROPIETARIO: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espos y Mina, 11. - Teléfs. 2003 y 2004. - Salamanca

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS..... 1.750.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelario, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarai de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

Filial del BANCO URQUIJO — MADRID
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al mes

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 4 pts. cada palabra más 20 pts.

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las citadas Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

Ventas
LUNA de 1'95 X 84 centímetros, para escaparate y cabina de cristales, se venden. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 13.

NOVILLAS HOLANDESES, se venden veinte y novillos para sementales. Verlos y tratar, finca de don Isidro Gallego, Galindo y Perahuy. 6-a-6

VACA SUIZA, se vende, recién parida, dando veinticinco litros. Para tratar, con Pelegrín de la Iglesia, en Torres (Las). 2-a-5

SE VENDE. — Motor aceite pesado, marca "Otto", legítimo, 15 HP. Informes, café Gran Vía, Plaza San Julián. 5-a-11

Ofertas
SE ARRIENDAN pastos de verano, buenos abundantes, para ovejas o vacas en Campoalvaro (Avila). Para tratar, Campocerrado, Juan Cobaleda, teléfono 17, Fuente de San Esteban.

EN CASA PARTICULAR, sitio céntrico, buenas comodidades, se cede una habitación, con derecho a cocina. Informes: Generalísima Franco, 2, 3.º 2-2

Demandas
SIRVIENTA, se necesita, que sepa de todo, especialmente cocinar y coser. Informarán: San Justo, 30, de 8 a 10 y de 2 a 4.

Varios
CAZADORES.—Licencia caza completa 26 pesetas. Certificados penales 10 pesetas. Toda rapidez. Trabajos AYUNTAMIENTOS. T E S T A M E N T A R I A S. AGENCIA RODRIGUEZ, Zamora, 62, Salamanca. 10-2

LOS CUBANOS. Edificio Gran Hotel. Jarabe de zarza y limón, 6 pesetas litro. Jerez dulce, clareto y oporto, 4. 5-1

Ayer celebró el Ayuntamiento tres sesiones

La primera fue de la Comisión municipal Permanente, que presidió el alcalde y conserje nacional, don Manuel Torres López, asistiendo todos los señores concejales que la constituyen.

Esta sesión tenía carácter extraordinario.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho de asuntos, que fueron aprobados por unanimidad, siendo los siguientes:

Acuerdo de la Comisión municipal Permanente de 25 de junio último, dictamen de la Comisión, proponiendo se conceda a la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la colaboración que solicita del Ayuntamiento en relación con el problema de la vivienda; ídem ídem en la comuna solicitando sea cedido al Ejército del Aire el aeródromo de Matacán; acuerdo de la Permanente del día 2 del actual mes, moción de la Alcaldía actual sobre pago de remuneración extraordinaria al personal al servicio del Ayuntamiento; acuerdo de la misma Comisión, aprobando en principio el dictamen de la Comisión de Presupuesto extraordinario, sobre el estudio realizado, previo los informes técnicos de las proposiciones presentadas optando al concurso anunciado para la contratación de obras de saneamiento, proponiendo las medidas económicas necesarias para la adjudicación, en su caso, de mencionadas obras, y propuesta de transferencia de crédito número 2 del presupuesto extraordinario, terminando la sesión a la una de la tarde.

Seguidamente y bajo la misma presidencia se reunió el Pleno, asistiendo 18 señores concejales. Se aprobó el acta de la última y el pleno ratificó con su aprobación los acuerdos adoptados por la Permanente en la sesión anterior.

A las seis de la tarde volvió a reunirse la permanente en sesión ordinaria. Aprobada el acta de la anterior se entró en el orden del día, sancionando favorablemente el dictamen de la Comisión del presupuesto extraordinario en el expediente de expropiación total de las fincas números 5 y 7 de la Avenida de Italia.

COMISION DE OBRAS. - Asimismo se aprobaron los dictámenes recaídos en las instancias de don Joaquín Olcina, don José Alburquerque, don José Antonio García, doña Petra Vicente, don Luis Martín, doña Isabel y doña Iluminada de Dios Marcos, don Gonzalo del Corral, don Melquades Alvarez, don Enrique Hernández, don Paulino García, don Manuel Sáez, don Enrique Andrés, don Pablo Almaraz, don Agustín Vicente, don Ramón Rodríguez, don Celestino Marzal, don Aquilino Romo, don Manuel Muñoz Orea, doña Manuela de la Rosa, don Antonio Prieto, don Pablo Alonso, don Leopoldo Cuello, don Cipriano Pascual, doña Amparo Jiménez y la de los vecinos de las calles de Caldereros y Ramos del Manzanao, y de la misma Comisión se aprobó el expediente de expropiación total de la finca número 5 de la calle de Bordadores.

COMISION DE HACIENDA. - Se conocieron y aprobaron los dictámenes recaídos sobre las formas de pagos

de socorro a don Petrocino Mesonero, y sobre el pago del presupuesto de obras a realizar en el Convento de las Ursulas; en el Mercado de Abastos, y del subsuelo de la plaza de los Defensores de Toledo. Igualmente se aprobó el expediente instruido a petición de don Rafael Guzmán, sobre percepción de un crédito, una relación de ingresos del plusvalía, a los efectos del pago del premio al personal de la Inspección de Hacienda, el recaído en el oficio de la Delegación provincial de Educación y Descanso de la Central Nacional Sindicalista solicitando una subvención para gastos de asistencia a Madrid para el Torneo Nacional de Deportes, y en el de la Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Muñados de Guerra por la Patria solicitando una subvención para gastos de la misma. En la misma forma se aprobaron los dictámenes emitidos en el informe de la Inspección de aguas, en los expedientes de este servicio que disfrutan las Madres Esclavas del Rollo, el condominio de la Plaza de Toros y don Germán García Ramos, como asimismo las reclamaciones de doña Ascensión Martín, don Angel Martín, don Alfonso Marcos y don Sebastián García, y en la instancia de la C. N. S., sección de salchicheros, sobre devolución de derechos de entrada.

COMISION DE POLICIA. - Se aprobaron los dictámenes formulados en las instancias de don Agustín Rozal, don Manuel Huerga, don Juan José Prieto, don Flavio Revilla, doña Pascuala Navarro. Se aprobó el acta de adjudicación provisional de los pastos del valde de la Aldehuela, a favor de don Rafael de Motos, y los dictámenes evacuados en el oficio del Jefe provincial de Educación y Descanso de la C. N. S., sobre los lugares para bañarse en el río Tormes, y sobre estabulación de ganado porcino.

DE TRAMITE. - Quedó enterada la comisión de una comunicación del señor abogado del Estado de la provincia de Zamora, sobre revisión del expediente de comprobación de valores relativos a la herencia de doña Cándida López Moro, y la resolución del Tribunal Económico Administrativo de la provincia, estimando la reclamación de la alcaldía, contra acuerdo de la Administración de Rentas Públicas, en el expediente del timbre. Finalmente, se dió lectura a una diligencia de Secretaría para la provisión de vacantes en el Matadero, de vacantes de encargadas de limpieza en las oficinas, en el Cuerpo de la Guardia civil, y otros asuntos de escaso interés levantándose la sesión a las ocho de la tarde.

PAPELERIA Y OBJETOS DE OFICINA LIBRERIA NUÑEZ

DOCTOR Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) Horas de consulta: DE ONCE A DOS TELEFONO 1885

GOBIERNO CIVIL

El premio "Calvo Sotelo", para el Municipio de Encinas de Abajo

El ilustrísimo señor director general de Administración local, en fecha 13 del actual, dice a este Gobierno:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que reunido bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación el Jurado designado para otorgar el premio "Calvo Sotelo" correspondiente al año 1939, ha tenido a bien conceder la señalada recompensa al Municipio de Encinas de Abajo, de esa provincia, que ha acreditado reunir méritos preferentes para ello. Al propio tiempo, el Jurado ha hecho constar que merece una mención especial por su actuación ejemplar, administrativa y ciudadana, al Ayuntamiento de Tejaros, que asimismo había tomado parte en el expresado certamen.

Lo que me complace en comunicar a V. E. para su notificación a las Corporaciones interesadas, a las que transmitiré la felicitación de este Ministerio por haber obtenido tan relevantes distinciones."

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 10 DE AGOSTO

De interés para el Magisterio

Se pone en conocimiento de todos los perceptores de Subsidio Familiar, dependientes del Ministerio de Educación Nacional, la necesidad de cobrar el mencionado Subsidio en los puntos donde cada uno ha elegido, antes del día 10 de cada mes, o enviar el recibo firmado para poderle regener su importe, pues de lo contrario me veo en la obligación de devolver el importe. - El habilitado, Delfín Boyero.

¡No más sonrisas tristes! La vida en los Campamentos de O. J. devolverá al niño deficiente la alegría del sano.

ZAMORA AL DIA

A Zamora por tres pesetas

Una nota del más bello colorido la dió en Zamora el pasado domingo, la aparición por nuestras calles de los quinientos excursionistas venidos de Salamanca aprovechando el billete económico conseguido por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para, por tres pesetas, poder pasar unas horas agradables visitando la ciudad. Y no cabe duda que los excursionistas aprovecharon el billete, pues nada dejaron por recorrer, llevándose a Salamanca una grata impresión de esta vieja ciudad. El Duero y su vega les encantó. Y como quiera que la mayor parte de los viajeros venían provistos de viandas, unos comieron en Vitorio, en "Los tres árboles" otros, y muchos con sus familias, toda vez que bastantes de los venidos eran zamoranos que ganan su vida en esa acogedora Salamanca.

Hasta lailes organizaron, pues grupos hubo que venían pertrechados de gramolas y discos. También entonaban canciones, al paso por las calles, la "Conga" y otras astracanadas modernas, ya olvidadas aquí, dejando a un lado el magnífico folklore charro que nos hubiese gustado tanto.

Pero a Salamanca como a Zamora les da por el modernismo, y... ¡vive! Yo, haciendo honor a la continua concomitancia que con Salamanca tengo, por mi cargo en EL ADELANTO, al ver en mi pueblo salmantino, me dirigí a azar a unas parejas y me erigi en su guía, enseñándoles algunas cosillas que para ellos hubiesen pasado desapercibidas de no haber tropezado conmigo, y mira por donde, una de las parejas, una rubia muchacha y un apuesto galán, hermanos ambos, resultaron ser sobrinos de Luis Hernández, compañero en la confección del periódico, lo que me satisfizo enormemente. Perdónese el autobombo, pero creo que con mi actitud hice honor a la hidalguía zamorana. Y también mi deber.

Entre los excursionistas nos hallamos con muchos, conocidos, y todos mostraban sus deseos de que hablase de la excursión en EL ADELANTO. Ya les dije que habría de ser escueto en la información.

Ocho grandes coches del tren llegaron a la estación llenos de gente de Salamanca, lo que da idea del éxito de la excursión y del buen humor que reina en esa ciudad, a la que deseáramos devolver la visita, si se nos dieran esas facilidades.

Apreciados salmantinos, de nacimiento unos y otros de adopción: yo os saludo de nuevo desde el periódico que tanta simpatía demostrasteis sentir hacia él, y mis deseos son que lleváse de Zamora un recuerdo grato. Os vi partir alegres, satisfechos, debajo del puente del ferrocarril, sobre el Duero, donde yo merendaba con mi gente, que también los periodistas echamos una capa al aire, aunque no salgamos de los viejos muros zamoranos y si no que lo diga aquel simpático matrimonio que me encontró en el camino. Y hasta la vista.

Antonio Mostajo González

Una visita a la Peña de Francia

El sábado pasado visitó la Peña de Francia un grupo de antiguos alumnos salmantinos, con el fin de pasar el día del domingo en compañía de la Comunidad de Padres Dominicos donde los novicios se hallan descansando estos meses del verano.

Los jóvenes visitantes fueron recibidos al toque de campanas y con las mayores muestras de cordialidad por parte de los estudiantes del Convento de San Esteban y por quienes eran esperados.

El domingo se celebró la misa de Comunión, estando en espíritu con los antiguos alumnos de Salamanca, que en su iglesia tenía lugar su comunión mensual.

A las diez y media y después de las horas conventuales, se celebró la misa solemne, oficiando en ella el R. P. Todolí, y siendo cantada por toda la Comunidad y por los excursionistas, que contestaban a los coristas con sus estrofas de la Misa de Angelis.

Por la tarde y después que los excursionistas almorzaron en pleno campo y sacaron unas cuantas placas en los sitios más destacados de la Peña, asistieron a una sencilla función religiosa en el Monasterio, al final de la cual se cantaron los himnos de Santo Domingo de Guzmán, Juventudes Católicas y de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

A continuación los visitantes observaron a la Comunidad con una velada teatral, poniendo en escena el precioso drama "Derecho de Asilo" y el gracioso sainete "El miedo ridículo", que fué del agrado de los asistentes. Primeramente hizo la presentación del Cuadro el R. P. Todolí, y al final de la representación, hizo uso de la palabra el R. P. presidente, quien dijo que una de las causas por las cuales hemos sufrido estos años de guerra, ha sido, no tan solo por las masas obreras revolucionarias, sino por elementos enemigos de Dios y de España, de las propias Universidades, que, amparándose en la ciencia, realizaban una labor destructora con sus falsas doctrinas, llenando los corazones del líquido venenoso del odio y los rencores. Dijo que había que estudiar mucho y después predicar la verdadera doctrina ante las masas, realizando con ello una eficaz labor de apostolado en el campo de la Acción Católica. Los oradores fueron muy aplaudidos, así como también los actores.

Y se terminó el día con el mayor entusiasmo, regresando el lunes de madrugada a Salamanca.

Lea usted EL ADELANTO

Noticias

El funcionario de la Universidad de Salamanca don Julián Fernández Rodrigo nos ruega hagamos constar que no es él la persona que con su mismo nombre y primer apellido aparece en la lista de mudatos por el delegado de Arbitrios, que publicamos ayer.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 26. pral Consulta de diez a una

Lista de número premiados del Cupón Pro Ciegos correspondientes al sorteo celebrado el día 16 de julio de 1940.

Premiado con veinte pesetas: 810. Premiados con tres pesetas: 010 110 210 310 410 510 610 710 910

CLINICA DENTAL

N. SAN FELICIANO

Enfermedades de boca y dientes PROTESIS Y ORTODONCIA Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6 CALLE DE SAN PABLO (Edificio Joyería Gerdón). Teléfono 1605 (R. E. I.)

La festividad de la Virgen del Carmen ha revestido gran esplendor

Madrid. - Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Armada, esta mañana se han celebrado en el Ministerio de Marina solemnes actos religiosos. En el rellano de la escalinata principal del Ministerio se levantó un altar, que presidía una imagen de la Virgen del Carmen, a la que servía de fondo una Bandera Nacional.

A las ocho de la mañana, se celebró una misa rezada, conulgando el ministro, jefes de servicio, alto personal del Ministerio y tropas de marinería. A las once y ante el mismo altar, se celebró una misa solemne, oficiando el provicario general castrense y obispo auxiliar de Toledo, doctor Mondregó.

Ocuparon la presidencia del acto, el ministro de Marina, que ostentaba la representación del Candillo, acompañado de los demás miembros del Gobierno, altos jefes del Ministerio, presidente del Consejo de Estado, general Jordana, presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, general Fernández Pérez, director general de la Guardia civil, general Alvarez Arenas, gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga, y otros generales y altas personalidades.

Durante la misa, una orquesta interpretó diversas composiciones sacras y un coro de marineros, composiciones religiosas.

El doctor Mondregó pronunció una sentida plática.

Terminada la misa, el Gobierno y los demás invitados se trasladaron a uno de los pisos superiores del Ministerio, donde está instalada la Biblioteca del Marino, compuesta de cien bibliotecas circulantes, con destino a las unidades de la Escuadra y cuarteles de Infantería de Marina.

El ministro de Marina pronunció unas palabras realzando la importancia de la obra. A mediodía se sirvió un rancho extraordinario a la tropa de marinería de servicio en el Ministerio. (Logos.)

Asimismo en toda España se ha celebrado con gran esplendor la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina, especialmente en las ciudades costeras.

En Ferrol del Candillo, Cartagena y San Fernando, los actos tuvieron singular importancia, celebrándose misas de campaña y desfiles, pronunciando palabras de exaltación de la fiesta los jefes de los departamentos respectivos.

Igualmente en aquellos puertos donde se encuentran anclados barcos de la Armada Nacional, a bordo de éstos han tenido lugar actos religiosos alusivos a la fiesta.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo Director del Sifilicóico provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 (R. E. I.)

DR. MORAZA

CATEDRATICO DE CIRUGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta, de 12 a 2 SANATORIO DEL DR. POBLACION Teléfono 1146

DR. J. MORINIGO

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE Corrales de Monroy, número 3 Teléfono 1743

Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL. Piel. Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 Ha trasladado su domicilio a CLAVEL, 5 Teléfono 1967 (R. E. I.)

Baños de Refortillo

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE MANANTIAL MUY RADIO - ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) MAXIMA EFICACIA

Reumatismo - Catarros - Piel Hotel dotado de todos los elementos que constituyen el confort moderno

HOTEL RESTAURANT "UNIVERSAL"

RUA, NUM. 13 - TELEFONO 2006 Agua corriente y teléfono en las habitaciones. - Cocina española. Espacioso comedor. - Se sirven bodas. - Consulten precios

Camiones de aceite pesado "Fiat"

de ocho toneladas. Carrozados, como nuevos Entrega en el acto. Precios oficiales

MOISES G. TABANERA

Martínez Campos, 7 - Tels. 47098 y 47099 - Madrid

cure su reumatismo a tiempo

Al observar las primeras molestias sintomáticas: cruji-dos articulares al moverse, torsiones, hinchazones y dislocaciones de las extremidades, dificultad al andar, dolores musculares etc., debe V. empezar la cura con Urodonal para combatir los primeros ataques de reuma, y evitar su agravación progresiva al eliminar la sobreproducción ácida, causa principal de la dolencia



URODONAL

cura el reuma porque disuelve el ácido úrico



LA GUERRA

(Viene de primera plana)

del este y del oeste no han logrado unirse. Con ello se desapareció el nido de la supremacía inglesa en el Mediterráneo e Italia ha mostrado que es capaz de cerrar el centro de este mar con sus posiciones estratégicas y su armada aérea.

Segunda.—Para poder defender Gibraltar y las bases del cercano Oriente, Inglaterra se ha visto obligada a dividir sus fuerzas navales en dos grupos, mientras que Italia, gracias a la posesión del estrecho de Messina, está en condiciones de concentrar las suyas.

Tercero.—Las fuerzas aéreas italianas establecidas en Sicilia, Cerdeña y Apulia neutralizan la base naval de Malta, que, de hecho, se ha convertido ya en una fortaleza sin valor estratégico.

Cuarto.—En su ruta de retorno, la escuadra británica de esta ha sido atacada varias veces, con pleno éxito, por los aviones de bombardeo italianos de las bases de Sicilia, Libia y el Dodocaneso.

Quinto.—La escuadra inglesa del norte ha sido también duramente castigada. El "Hood", después del ataque a que fue sometido por la aviación italiana, tuvo que reducir su velocidad de treinta a ocho millas, lo que demuestra la importancia de las averías sufridas.

Sexto.—Las dos escuadras, la del este y la del oeste, fueron rápidamente localizadas cuando se reunieron, lo que constituye una prueba de que en el Mediterráneo no caben las sorpresas. Por otra parte, Inglaterra no dispone en este mar de lugares donde puedan ser reparados los barcos averiados.

En resumen.—Estas primeras operaciones han servido para demostrar claramente la desaparición de la supremacía inglesa en el Mediterráneo y para confirmar la tesis de que la escuadra no podrá salir libremente de sus refugios de Gibraltar y Alejandría. (Efe.)

Zurich.—Según el "Neue Zürcher Zeitung", Alemania e Italia han hecho la última oferta de paz a la Gran Bretaña antes de desencadenar el ataque final de la guerra. Agrega que esta decisión fue acordada en la última entrevista del conde Ciano y Hitler en Berlín. (Efe.)

Londres.—Según el "Amirantazgo", las pérdidas totales de la Marina mercantil alemana desde que empezó la guerra hasta el día 7 se elevan a unas 887.825 toneladas.

Los medios oficiales navales esperan que con la ocupación de las bases de Francia los ataques submarinos y aéreos alemanes contra Inglaterra se intensifiquen cada vez más en lo sucesivo. (Efe.)

El Cairo.—El comunicado naval británico anuncia que cinco aviones de bombardeo enemigos fueron derribados en la acción de la flota italiana contra los barcos ingleses frente a Calabria. (Efe.)

Berlín.—La Prensa alemana rechaza energicamente las afirmaciones británicas según las cuales las industrias del Reich trabajan actualmente a base de veintidós horas diarias para fabricar gases asfixiantes. Declaran que se trata de una calumnia destinada a extraviar a la opinión mundial y añaden: "Recuérdese, en cambio, que durante la campaña de Polonia los soldados alemanes fueron víctimas, en algunos casos, de los gases tóxicos suministrados por Inglaterra al ejército polaco." (Efe.)

Copenhague.—El "National Tidende", que comenta la situación en la víspera de la lucha decisiva contra Inglaterra, declara:

"A juzgar por las repercusiones producidas por el discurso pronunciado el domingo por Churchill, Alemania desencadenará su ofensiva contra Inglaterra con una fuerza y una dureza terribles. Si el pueblo inglés quiere evitar la destrucción y la ruina completa de su país y del Imperio, debe apresurarse a desentenderse de un régimen plutocrático cuyo portavoz es Churchill."

El "Berlinske Tidende" dice: "Según resulta de los comentarios al discurso de Churchill, se han desvanecido todas las esperanzas de iniciar unas negociaciones de paz. La guerra germano-británica se aproxima a su fase definitiva." (Efe.)

El Gobierno japonés presenta su dimisión al Emperador

SE CREE QUE AHORA SE FORMARA UN GOBIERNO PRESIDIDO POR EL PRINCIPE KONOYE

Tokio.—El ministro de la Guerra ha presentado la dimisión. Hata visitó esta mañana al presidente del Consejo, a quien, después de comunicar



El almirante Yonai, jefe del Gobierno dimisionario

su decisión, le hizo saber la actitud del Ejército ante la situación política. (Efe.)

Tokio.—Como consecuencia de la decisión del ministro de la Guerra, el Gobierno japonés ha presentado su dimisión al emperador.

La crisis política se ha planteado antes de la reunión normal del Gabinete. En su entrevista con el primer ministro, el general Hata expuso ampliamente el pensamiento del Ejército sobre la "nueva estructura política" que se prepara en el Japón y le rogó que estudiara seriamente la situación. El almirante Yonai no tomó de momento ninguna determinación, pero más tarde resolvió plantear la crisis total. Los centros políticos creen que ahora se formará un nuevo Gobierno presidido por el príncipe Konoze, jefe del Movimiento Nacional japonés.

La disolución del partido "Seiyukai" se refiere a la fracción ortodoxa del mismo. (Efe.)

Tokio.—Se anuncia que el Ejército japonés ha decidido apoyar al Movimiento del príncipe Konoze, destinado a dar nueva estructura política al país. (Efe.)

Tokio.—El emperador ha rogado al Presidente del Consejo, Yonai, que permanezca en su puesto hasta nueva orden. (Efe.)

Tokio.—El emperador ha convocado al lord Guardasellos, marqués Kido, para escuchar su opinión acerca de la persona que podría ser designada para el cargo de presidente del Consejo.

El marqués Kido ha rogado al emperador que le conceda un plazo para responder a esta cuestión. (Efe.)

Tokio.—Ha quedado disuelto el Partido Seiyukai, después de cuarenta y un años de actuación, a causa del Movimiento que trata de constituir en Japón un partido unitario nacional presidido por el príncipe Konoze. (Efe.)

El sello del Centenario de la Virgen del Pilar, que debes adquirir para ponerlo en tus cartas, tiene, por encima de su valor material, un significado espiritual para todo cristiano, que, además de serlo, es español.

ARRIBAS APARATOS DE RAYOS X (R. E. I.)

EL SEÑOR

DON ANGEL LUENGO ENCINAS

Inspector jubilado de Primera Enseñanza
FALLECIO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S., EL DIA 17 DE JULIO DE 1940
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Engracia Chillón Salvador, hijos: Manuel, Sagrario, José, Angel, Felicidad, Hugolino, Olimpia, Engracia y Teresa, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistir a la conducción del cadáver y funeral por lo que les quedarán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 17, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Hornos 1.º, número 5.
Funeral: Mañana, día 18, a las diez.
Iglesia parroquial: San Sebastián.
"LA SOLEDAD" Pompas Fúnebres.—Teléfono 1959

La batalla naval del Mediterráneo

Comunicado oficial del Cuartel general italiano

Roma.—Comunicado número 37 del alto mando italiano: "El Cuartel General de las fuerzas armadas comunica detalles sobre la batalla naval del Mediterráneo:

El 8 de julio, una de nuestras formaciones salió para efectuar un reconocimiento en el Mediterráneo central con el fin de asegurar las comunicaciones marítimas. Así pudo señalarse la presencia de una escuadra enemiga que había salido de Alejandría integrada en total por tres acorazados de 31.000 toneladas, armados con ocho piezas de 381 milímetros, cada uno; un portaaviones, cinco cruceros, y quince torpederos, con rumbo a occidente.

Simultáneamente se señalaba otra escuadra inglesa compuesta de dos acorazados, el "Hood", de 41.000 toneladas, armado con ocho piezas de 381 milímetros, y un acorazado del tipo "Valiant", de 31.000, igualmente armado con ocho piezas de 381 milímetros. Formaba parte de la escuadra también el portaaviones "Ark Royal", dos cruceros y ocho contratorpederos, todos los cuales habían salido de Gibraltar y se dirigían hacia las Baleares.

En la mañana del 9, nuestras escuadras llegaron al lugar señalado en el plan.

El grupo de nuestros cruceros que se encontraba más cerca de los na-

vios similares del enemigo abrió fuego, seguido por los "Cesare" y "Vour", a los que respondieron inmediatamente los acorazados ingleses a pesar de la gran distancia (20 metros) e hizo fuego rápidamente y varió sus disparos alcanzando los barcos enemigos.

Según los testimonios de los participantes en el combate, a pesar de documentos, fotografías, los aviones enemigos recibieron importantes averías. Un contratorpedero y un co mercante fueron hundidos.

Dos navíos de combate gravemente averiados, dos portaaviones hundidos, así como algunos contratorpederos. Doce aviones han sido derribados, diez de ellos han sido derribados a bordo del portaaviones. El "Hood" fue alcanzado por tres bombas en el puesto de mando, un torpedero y otro cerca de la chimenea.

El portaaviones "Ark Royal" alcanzado por una bomba que destruyó la parte exterior derecha del casco de despegue, y siete aviones derribados a bordo. El "Hood" tendrá ser enviado a Inglaterra por vía Gibraltar de los elementos para su reparación." (Efe.)

MAQUINAS AFILALAPICES LIBRERIA NUÑE

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

Ley sobre suspensión de los términos prescriptivos establecidos por las leyes en orden a la extinción de créditos a favor y en contra del Estado.

Decreto por el que se nombra secretario de Correos y Telecomunicaciones a don Inocencio García Rojo.

Orden por la que se dispone se libren los créditos de material de oficinas de los Gobiernos civiles.

Idem por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir 23 plazas efectivas, hoy vacantes y doce más de aspirantes. El día 28 de febrero de 1941, a las cuatro de la tarde, darán comienzo los ejercicios. Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones se admitirán en la dirección de lo Contencioso desde el 2 de noviembre de 1940 hasta el 21 de diciembre del propio mes, a las dos de la tarde.

Idem por el que se nombra Tribunal arbitral de Seguros, que estará compuesto como presidente, don José Castillo magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, vocales: don Enrique Mariscal de Canto, magistrado de Madrid, y don Javier Ruiz Ojeda, Actuario de seguros y secretario, don Emilio Serrano, funcionario de la Dirección. (Logos.)

MADRID

Madrid.—Esta noche han hablado por Radio Nacional el ministro de Marina señor Moreno, que trató de la festividad de la Patrona de los marinos, Nuestra Señora del Carmen, y de la significación de esta fecha con relación a la actuación de la Marina española durante la guerra y en el presente y porvenir, y el señor Lasso de la Vega, jefe de Bibliotecas, que disertó acerca de la gran importancia de la biblioteca circulante para los marinos, cuya exposición se celebra en el Ministerio de Marina. (Logos.)

Madrid.—Coincidiendo con las fiestas del 18 de julio llegarán a Madrid las autoridades de los 118 pueblos adoptados por el Caudillo, que vienen a testimoniar su gratitud por el acuerdo de adopción. Mañana por la tarde, harán su visita a la exposición de regiones devastadas y asistirán a la conferencia que el director general de Administración Local, señor Irujo, dará en la misma. El día 18 asistirán a las fiestas organizadas. (Logos.)

Hoy volverá a reunirse el Gobierno francés

EN LOS CENTROS COMPETENTES VICHY HA SIDO ACOGIDO EL TIMO DISCURSO DE CHURCHILL CON LA MAS FRIA RESERVA

Vichy.—El Consejo de ministros reunirá de nuevo esta tarde a las horas.

En su sesión de ayer el Consejo examinó los problemas de política exterior, la aplicación de la Convención del Armisticio, la reanudación de la vida administrativa y el problema de los refugiados y de la agricultura. (Efe.)

Vichy.—En los centros competentes ha sido acogido el último discurso de Churchill con la más fría reserva. Considera en estos centros que después del horrible atentado de El-Kebir, debería el ministro británico abstenerse de dar lecciones a Francia. De buen grado habría olvidado los franceses un acto de altruismo con el de atacar a un camarada de combate para mejor favorecer su seguridad. Las antiguas seguridades de "buena disposición" dadas por Churchill no están en relación con el sacrificio de Francia durante seis meses de lucha para defender a Gran Bretaña.

En los mismos círculos se pone relieve que Churchill juzga ahora verazmente el mismo régimen que burlera de alabanzas cuando obedeció sus órdenes. La única prueba de cidez dada por Churchill ha sido no tomar en serio las actividades del ex general De Gaulle. (Efe.)

Vichy.—El Gobierno francés ha discutido los deberes y competencias de los nuevos secretarios generales, sabe que éstos presidirán la administración de los correspondientes departamentos. Serán nombrados por decreto gubernamental y destituidos en caso de fracaso de sus respectivos ministerios. El número de los secretarios generales ha sido fijado en (Efe.)

«Boletín del Movimiento»

Madrid.—El "Boletín Oficial del Movimiento" publicará en su próximo número, entre otras, las siguientes disposiciones:

SECRETARIA GENERAL.—Circular ordenando a los órganos del Partido que se abstengan de organizar colectas de fondos y contribuciones.

Orden circular dictando reglas para normalizar la situación económica del Partido.

Orden circular ordenando a los legados nacionales la remisión de una relación expresando los nombres que utilicen las jerarquías técnicas y administrativas en las delegaciones provinciales y locales.

DELEGACION NACIONAL DE VINCIAS.—Nombramiento de secretario provincial del Movimiento en Murcia, Emilio Díez de Revenga y Rodríguez.

EDUCACION.—Cese de Plácido Castro en el cargo de jefe del Centro Español del Magisterio.

AUXILIO SOCIAL.—Nombramiento de secretario nacional de Auxilio Social en Carmen de Icaza y León.

LEG COMBATIENTES.—Nombramiento delegado provincial del Servicio de Sevilla a Gabriel Tassarabuza.

S. E. U.—Circular sobre incorporación de los estudiantes en vacaciones al S. E. U. de su residencia actual.

Circular dando normas sobre obtención del carnet de fundador del S. E. U.

TESORERIA Y ADMINISTRACION.—Circular dando instrucciones para implantación del sistema presupuestario como norma administrativa del Partido. (Logos.)

El Gobierno inglés informa al de Suecia que considera grave la decisión de permitir el paso de tropas alemanas a través de su territorio

UNA PROPOSICION DE LEY QUE REFUERZA LOS PLENOS PODERES YA CONCEDIDOS AL GABINETE BRITANICO

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros británico lord Halifax, ha declarado hoy, en la inauguración del Hogar Polaco en Londres, que el ejemplo de Polonia, que está decidida a continuar la lucha al lado de la Gran Bretaña, será la inspiración de todo, los que forman en la guarnición que defiende la fortaleza de la libertad. Agrega que el pueblo inglés está decidido a "devolver al pueblo polaco su patrimonio." (Efe.)

Londres.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes: "El Gobierno británico ha informado al Gobierno sueco que considera grave la decisión de permitir el paso de tropas alemanas a través del territorio sueco y que no puede considerar esta acción del Gobierno sueco sino como una infracción grave de la neutralidad." (Efe.)

Londres.—El ministro del Interior, ha propuesto la aprobación de una ley que refuerza los plenos poderes ya concedidos al Gobierno. Esta nueva ley prevé la creación de Tribunales especiales de carácter civil que entrarán en funciones cuando las circunstancias especiales lo exijan, tales como tentativas de invasión o grandes ataques. Se encargarían de juzgar delitos de toda índole, pero especialmente los de índole militar. Las decisiones serían sin apelación. Gozarían de facultades para imponer todas las penas autorizadas por la ley, incluso la pena de muerte. (Efe.)

Londres.—Atlee ha declarado en los Comunes que el Gobierno británico ha aplazado la evacuación de niños a países de ultramar hasta que las circunstancias navales sean más favorables y sea posible disponer de más barcos. Agregó que las circunstancias actuales no eran propicias y que la principal misión de la Marina inglesa era prevenir los medios de la defensa nacional. (Efe.)

Londres.—Según ha anunciado en los Comunes el canciller del Echequer, el Gobierno británico ha decidido bloquear las cuentas corrientes francesas que existen en los Bancos ingleses, "para evitar que este dinero pueda caer en manos del enemigo". Sólo se prevén unas cuantas excepciones, entre ellas, las de las cuentas pertenecientes a los refugiados. (Efe.)

ANTE EL ATAQUE A INGLATERRA

Enormes cantidades de aviones están listos para entrar en acción desde Brest hasta Narvik

La colosal organización — dice el enviado especial del "Pueblo d'Italia" — es una obra maestra de fuerza

Milán.—Hablando de los preparativos para el ataque contra Inglaterra, el enviado especial del "Pueblo d'Italia" en la Europa occidental dice: Se trata de unos preparativos gigantescos que se extienden sobre varios centenares de kilómetros de costa y que se completan con un conjunto de servicios de retaguardia aún más formidables. Todo se ha hecho con una impresionante abundancia de medios. Inusuales cantidades de aviones están listas para entrar en acción desde Brest hasta Narvik, y toda la zona desde la que partirá el ataque es objeto de una estrecha vigilancia.

Ciertos sectores están vedados a la población civil. Los movimientos de tropas se llevan a cabo durante la noche y con toda precisión. La vigilancia aérea constituye una red formidable.

En suma, esta colosal organización es una obra maestra de fuerza, precisión e invisibilidad. El secreto más absoluto reina acerca de las futuras operaciones, pero es evidente que el alcance y la abundancia de medios materiales preparados por Alemania son tales, que si Churchill los hubiera visto no hubiese pronunciado su último discurso. (Efe.)

Roma.—Fechada en un lugar de Europa occidental, el enviado especial de Stefani señala, entre otras cosas:

Según noticias dignas de crédito, procedentes de diplomáticos que han regresado de Londres, Inglaterra se encuentra angustiada y espera los acontecimientos que se preparan.

Al mismo tiempo se halla indignada contra el Gobierno, que somete a la nación a una política opresora, como es la establecida por Churchill. Grande es el número de reservistas llamados a filas, pero gran parte de ellos carecen de la necesaria instrucción militar.

Casi todos los vehículos han sido requisados y los aeropuertos han sido transformados en campos ametrallados. La única fuerza verdadera, según el citado corresponsal, con que podrá contar Inglaterra en caso de ataque, es la flota. Si ésta no puede impedir los desembarcos, la suerte del país está ya prevista. (Efe.)

¡Católicos! Poned en vuestra correspondencia el sello del centenario de la Virgen del Pilar. Es una afirmación de fe que debe llenaros de orgullo y una aportación a los gastos de las fiestas centenarias.